

GACETA MÉDICA DE MÉJICO

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE MÉJICO.

MEDICINA LEGAL.

**¿LOS MORFOMANIATICOS SON APTOS PARA CIERTAS ACCIONES CIVILES?
¿SON RESPONSABLES DE SUS ACTOS?**

No han pasado todavía cuarenta años desde que la Medicina se ha valido de un instrumento muy simple y muy apreciable, que hoy ningún médico, cirujano ó partero deja de llevarle en su bolsa para poder introducir, pronto y oportunamente, medicinas en la economía por la vía hipodérmica; y de entonces acá, si muchos dolores se han quitado instantáneamente por la morfina y atropina, gravísimas hemorragias se han contenido por la solución de ergotina, varios y graves accesos paludeanos se han interrumpido antes que su perniciosa influencia agote las fuerzas vitales, inyectando el antiperiódico por excelencia, algunas sífilis rebeldes se han curado con los mercuriales absorbidos por los vasos del tejido celular subcutáneo, también es cierto que centenares de individuos han comprado bastante caro el alivio de padecimientos más ó menos insuportables, atendiendo à esa situación tan valetudinaria en que viven los que se agujeran la piel, tres, cuatro ó más veces al día, dejando en cada una de ellas un botón duro é inflamado; que poco à poco se van llenando miembros y tronco de nudosidades de todos tamaños y de todos espesores; que algunas ocasiones se pican las venas superficiales y se buscan ó flebitis ó accidentes más serios (todo, se comprende, cuando los mismos pacientes practican en sí mismos la pequeña operación); que si se exceden de las dosis soportables de morfina, las náuseas y la inapetencia les hacen odiar los alimentos. En suma, aceptan una enfermedad prolongada durante todo el tiempo que la aberración del espíritu la hace crónica ó incurable, encerrándose los pacientes en el círculo vicioso de que el alcaloide los seduce con reales ó imaginarios consuelos, y el mismo agente debilita la mente y agota el organismo.

Por desgracia, los individuos nerviosos, expuestos más que los demás à las irritaciones cerebro-espinales, al neurosismo bajo sus diferentes formas, presentan en diversas y frecuentes ocasiones, oportunidades para probar el bienestar del descanso en el sufrir, luego que la morfina llega à adormecer los nervios excitados. El dolor de hoy que ha exigido cinco miligramos de sal narcótica, no será lo mismo mañana, ni aguantará espera, ni se conformará con tan poco, y

asi se progresa, ya sea que realmente en un día sobrevenga la angustia, ó ya sea que el temor de su aparición determine á simularla, para que practicando la inyección, se libre de ella el enfermo.

¡Infeliz de aquel á quien además del gusto que siente por la cesación del dolor, le agrada el desfallecimiento, el sopor que causa la morfina! Al primer dolor que siente, por leve que sea, llamará al médico, exagerará su sufrimiento, referirá la historia del riesgo tan grande de perder la vida en que estuvo por la intensidad de aquella neuralgia que iba á paralizar su corazón, y que hoy cree ser la misma, á juzgar por lo que siente; insistirá para que no se pierda tiempo; él va á morir si no se le socorre; grita, se agita, finge una ansiedad horrible, y tiene cuidado de recordarle al médico que en aquella ocasión á la morfina debió la vida, y que se le anunció que si repetía el mal, era indispensable para librarlo del peligro, acudir violentamente á la inyección. Estas escenas se repetirán hasta que el nervioso se provea de una jeringuita y se abone en la droguería; ya perdió el miedo á inferirse él mismo los piquetes; goza ahora de la gran satisfacción de que tiene á su alcance el remedio para sus neuralgias, para sus insomnios, para sus penas morales; pero vivirá ya indefinidamente en la alternativa de la inercia mental en unas horas, mientras circula en la sangre el narcótico, y de la excitación de un carácter irritable, debida á la reacción del sistema nervioso, si que se elimina el narcótico poco á poco y que poco á poco también aquél se va encontrando capaz de luchar contra la potencia que le anonadaba.

El día para esos infelices no está dividido en los dos periodos dedicados al trabajo y al descauso. Las horas de ellos se pasan en la lucha continua de una enfermedad buscada con el veneno que se inoculan á menudo, y ó es la melancolia que les viene cuando reflexionan que ya no son útiles para trabajar, para atender á sus negocios; que no son buenos esposos ni buenos padres de familia; ó la tristeza les viene porque piensan que los suyos les odian, que no comprenden sus sufrimientos, que no hay quien los compadezca y que nadie los soporta. De la melancolia pasan á la actividad de un carácter irascible, y en este periodo ni el ser más amado tiene razón al dar consejos, que dicen no necesitan; les enoja que les rueguen que no se amilanen, que entren en nueva vida de distracción, de labores, de ejercicios saludables. Todas las personas son para el individuo morfinozados enemigos que lo quieren alejar para librarse de él y obrar á su antojo; cualquiera gesto ó palabra inocente son sátiras que se le dirigen, porque todos creen que es un enfermo imaginario ó un perezoso; él se comprende ser carga para la familia; proyecta irse ó suicidarse, y no hace ni lo uno ni lo otro, porque llega la angustia imaginaria ó real, por ser la manifestación de la necesidad que se ha creado su sistema nervioso; carga la jeringa ó los mismos suyos se la ofrecen para que él descanse y descansar ellos también; busca el lugar menos averiado y entra en el periodo del desfallecimiento físico y de la inercia intelectual.

La hora de comer es otro tiempo de lucha; insisten los deudos para que el pobre enfermo coma; y él, cuando su apatía no deja reobrar á su cerebro, ó no responde, ó cree que su inapetencia no se la debe á su pretendido remedio, sino á la gravedad de su enfermedad, cae en un abatimiento mayor; mas si reobra su sistema nervioso ante el estímulo que engendra la presencia de la comida, que indica la necesidad que tenemos de restaurar las pérdidas, achaca su desgano á la mala calidad de los alimentos, y esto le irrita y vuelve á ser discolo y agria los momentos que son más dulces cuando la paz reina en el hogar. Llega la hora del sueño, y ya se deja entender, no es el sueño de los sanos; la costumbre de la morfina no consigue ni aun la modorra del envenenamiento agudo, hace soñar casi despierto funestidades, de donde vienen las pesadillas, la agitación en la cama, alternando con horas de insomnio, acabando la noche bajo la influencia de una nueva inyección que prepara el mal principio del día siguiente.

Si el morfomaniático no aumenta cada día la dosis de veneno, dura en un estado regular muchos meses y aun años, sin más accidentes que la excitación cerebral una hora ó menos antes de aquella en que acostumbra inyectarse, y relativamente si á la larga este uso no tuviera inconvenientes, se podría decir que era la inyección benéfica para él, pues luego que pasa, siente bienestar y puede entregarse á sus ocupaciones, se hace expansivo durante el resto del día y come con apetito, sucediendo cosa semejante á lo que acontece con los que toman por hábito una ó dos copas de aguardiente en el intermedio del desayuno y la comida; pero así como éstos están expuestos á propasarse y de hecho lo hacen frecuentemente ya sea para celebrar un fausto acontecimiento, ó ya para mitigar una pena, así aquél, la más ligera sensación extraordinaria le impulsa á repetir la inyección una ó más veces de lo acostumbrado, cayendo en el vicio como caen los alcohólicos primitivamente parcos. Las consecuencias en uno y otro caso son perjudiciales tanto para la duración de la vida, como para la conducta moral. En ambos viciosos, el que abusa del alcohol y el de la morfina, se adormecen sus propensiones buenas, sus malas inclinaciones se exaltan. Son ellos de los que continuamente trabajan para volverse locos.

Los morfomaniáticos, con excepciones contadas, son individuos que adquieren el vicio impulsados por padecimientos que son síntomas de una neurosis que impresiona al cerebro, deprimiendo ó exaltando las facultades mentales todas á un tiempo, ó alguna ó algunas, ó exaltando unas en perjuicio de otras, según los casos y las circunstancias concomitantes. Así es indudable que el histerismo primero que ningun otro estado de neurosismo, es el tipo en el cual se encuentra con más frecuencia la grande variedad de aberraciones del juicio, que sin ser suficientes para por ellas pronunciar la interdicción civil del paciente, son, sin embargo, muy notables para que el médico legista tenga presente en el espíritu todo lo que la clinica ha indicado respecto á la fuerte predisposición en que cons-

tantemente, mientras dura la enfermedad, están los histéricos para entrar en periodos pasajeros ó indefinidos de enajenación mental, propendiendo á las monomanías ó á la demencia, según sea la manera como obran las causas accesorias, ú otras circunstancias extraordinarias, como por ejemplo, un terror súbito ó un gran placer repentino. Además de esta anormalidad en el libre y sano ejercicio de las facultades mentales, es, como se sabe, tan exquisita la sensibilidad en el histerismo, que se puede decir que las sensaciones son percibidas con una intensidad doble, triple, cuádruple de lo que son en individuos sanos: de aqui proviene, por tanto, la frecuencia de dolores en diferentes regiones y las auras ováricas y epigástricas, que tendrán ó no el desenlace de las convulsiones especiales.

Muy natural es que á la clinica le haya ocurrido aplicar en casos que lo requieren, las inyecciones de morfina; pero lo deplorable es que se prodiguen, porque obrando asi, se entrega á un grupo de personas que por sola su enfermedad pueden caer en aberraciones mentales, un paliativo consolador, es cierto, pero que no es ni remedio para la afección general, ni para impedir la repetición de los accesos dolorosos, tanto más, cuanto que la costumbre lo hace cada día menos poderoso y más fuertemente nocivo para el libre y sano ejercicio de las facultades mentales. Con este medio terapéutico, como con otros, hubiera sido bueno y por tanto necesario, que los médicos no vulgarizáramos el nombre de los medicamentos con que curamos ó aliviamos; asi más difícil sería que el abuso y el vicio convirtieran un bien en mal!

Inmediatamente después ó á la par que el histerismo, viene la hipocondría, que ya sea porque un órgano ó sistema padezca una afección oscura pero positiva, ó ya porque la imaginación sea la enferma y atribuya á tal ó cual parte del cuerpo un mal, el resultado es que siempre es una enfermedad que afecta la mente y abate la economía. Aceptando con entusiasmo el hipocondriaco un medicamento, cree que ha encontrado un remedio que deja de serlo á poco, busca otro que correrá la misma suerte, y así sucesivamente; pero entretanto que ha experimentado, llega por su insomnio ó por alguno de esos dolores que entre esa variedad de sintomas suelen presentarse, á probar la morfina en inyecciones; ésta sí que no la abandonará, aunque recorra día por día los periodos cuotidianos del morfínismo crónico: desvelos, pesadillas, sopor, malestar, excitación, irritabilidad más pronunciada que antes del carácter, náuseas, inapetencia, etc. Dificil ó imposible será hacerle comprender que los perjuicios que ahora agravan más su situación, son debidos á la sal narcótica; para el paciente es al contrario, lo único que consuela su indefinido padecer, pareciéndose entonces á los fumadores, que tienen la convicción de que el cigarro mitiga las pesadumbres; diferenciándose en las consecuencias, que son más temibles en el primer caso que en el segundo.

Aunque es cierto que la hipocondría por sí misma no es de las enfermedades

que llegan á determinar en la mayoría de los que las padecen una necesidad de ser juzgados por los médicos legistas, ya con respecto á la libertad civil ó á la responsabilidad criminal; sin embargo, trabajando continuamente, la imaginación de los hipocondriacos sobre una misma preocupación, están delirando casi continuamente, y por consiguiente están expuestos á ilusiones y alucinaciones que pudieran hacerles obrar en contra suya ó de los intereses de sus deudos, ó á cometer acciones delinquentes. El estado de esta clase de pacientes como el de los histéricos, se agrava con el morfinismo, que los debilita con los nuevos padecimientos que trae, tanto en las facultades intelectuales como en la nutrición corporal, engendrando además pasiones que conducen á actos verdaderamente delirantes.

La morfina, como el opio de donde sale, son tolerados en grandes dosis en una sóla vez, ó usados crónicamente, sin repercutir sobre el cerebro, siempre que el dolor que exige su administración sea de intensidad considerable (dolor de la peritonitis sobreaguda, de la pleuresia, grandes accesos de gastralgia, sciática, tic doloroso, muy principalmente angina de pecho, dolores insoportables del cáncer, de la ataxia locomotriz, etc.); pero si el dolor es soportable ó ilusorio, ó de alucinación, como pasa en la hipocondría, ó si no existe, entonces el narcotismo en el envenenamiento agudo está en relación con la cantidad del agente ó con la edad ó el estado de fuerzas del individuo, ó su susceptibilidad. En el crónico la enajenación mental va apareciendo poco á poco; pero su progreso desde la monomania hasta la demencia, está en relación con las dosis que consuetudinariamente se usan, y se agravará por consiguiente más pronto si bruscamente se van aumentando dichas dosis.

No hay lugar á discutir que el morfinismo crónico es una forma especial de locura, si se considera que está caracterizado por alternativas repetidas diariamente de languidez y excitación cerebral, por actos irregulares y afecciones trastornadas que hacen á los morfomaniáticos conducirse de una manera enteramente anormal é inconveniente, y cuyos actos y afecciones son determinados por concepciones delirantes, ya que éstas sean debidas á falsas percepciones de las sensaciones ó á las alucinaciones, consecuencia forzosa de la acción repetida y prolongada de un principio, que introducido en la economía, siempre va á hacerse sentir de un modo especial en la supercie del cerebro, sitio de todas las facultades que se refieran á la inteligencia, memoria y voluntad. A esto se agrega que en la mayoría de los casos la costumbre viciosa de la morfina la adquieren los individuos cuyo sistema nervioso funciona de una manera anormal (según traté de recordarlo al hacer la indicación de lo que pasa con el histerismo y la hipocondría), y además, el narcótico trae una cierta predisposición á la debilidad del encéfalo y de la medula espinal, por su acción local y por la inapetencia que origina en perjuicio de la nutrición en general. Así es que al cabo de un tiempo variable, según sea el individuo morfinizado, según la can-

idad usada y su aumento progresivo, los periodos de descanso en las veinticuatro horas, etc., el paciente llega á un estado tan marcado de enfermedad mental, que puede caber duda sobre la capacidad intelectual y sobre la responsabilidad de sus actos. La primera está trastornada y la segunda es nula ó muy atenuada, por ser los actos resultados de concepciones delirantes que impiden ó disminuyen el libre albedrio.

En pocas palabras: el morfínismo crónico pertenece al grupo de las lipemánias, puesto que domina en los que lo padecen la tristeza. Tienen las alucinaciones que se refieren á las sensaciones internas, y muchas veces, sobre todo en las noches, las que se refieren á los órganos de los sentidos. Si no sufren el verdadero delirio de persecución esas personas, si piensan muy á menudo que no son tolerables para sus deudos, de donde les viene la desconfianza, la impaciencia y la ira inmotivadas: por tanto, están prontos á reñir por lo más insignificante y aun sin motivo; propenden al aislamiento; tienen la íntima convicción de que ellos en todo obran con justa razón y les falta á los que sin justicia se cree que les odian. Además de estas falsas ideas que provienen de la perturbada apreciación de la inteligencia, las facultades van siendo más y más débiles hasta casi nulificarse, pudiendo caer en la verdadera demencia.

De todo esto, muy cierto aunque mal expresado en reducidos conceptos, creo yo se puede deducir: que un médico legista tiene sobrados motivos para declarar con conciencia, que el morfínismo crónico es bastante, en muchos casos, para incapacitar á los pacientes para varias acciones civiles, y que ellos en ciertas ocasiones son irresponsables y en otras serán considerados con circunstancias atenuantes, tratándose de la criminalidad de sus actos.

México, Marzo 10 de 1886.

JOSÉ OLVERA.

GINECOLOGÍA.

LA SUSPENSION UTERINA.—METODOS PARA PRACTICARLA. INSTRUMENTOS CON QUE SE OPERA.

(CONTINÚA.)

X

TERCERA OPERACION.

Mariana Boldán, de Texcoco; treinta y cinco años; molendera; temperamento linfático; constitución regular; ha tenido cinco hijos, de los cuales el menor tiene tres años; sus tres primeros partos los pasó sentada, los dos últimos acostada; pero desde su tercer parto notó un estorbo en